

RESOLUCION de 22 de junio de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 823/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51050-ON3-9S (3-SE-104).

Obra: «Nuevo puente sobre el río Guadalquivir entre Cantillana y Lora del Río».

Presupuesto de contrata: 305.901.561 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, B; Subgrupo 2, 2; Categoría: d, e.

Fianza provisional: 6.118.031 pesetas.

Exposición de expediente:

El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones:

Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 9 de agosto de 1989, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones:

En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación, n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación, n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar:

Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la Obra.

En el sobre n.º 3 «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones:

Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de agosto de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia:

El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios:

Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 4 de julio de 1989.

Sevilla, 22 de junio de 1989.- El Director General, José Solgüero Carmona.

de servicios de conservación de carreteras por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 824/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con trámite de Admisión Previa la contratación de Gestión de Servicios que a continuación se especifican:

Clave: C-52170-CC-9J (CC-J-001).

Obra: «Gestión de servicios para conservación y mantenimiento de varias carreteras de Jaén».

Presupuesto de contrata: 25.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Clave: C-52172-CC-9M (CC-MA-001).

Obra: «Gestión de servicios para conservación y mantenimiento de varias carreteras de Málaga».

Presupuesto de contrata: 24.998.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Fianza provisional: 499.970 pesetas.

Exposición de expediente:

El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones:

Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 3 de agosto de 1989, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones:

En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación, n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación, n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar:

La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones:

Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de agosto de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios:

Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 23 de junio de 1989.- El Director General, José Solgüero Carmona.

CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de junio de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa (BOJA núm. 50, de 27.6.89) (PD. 813/89).

Advertido error en el texto de la Resolución que se indica, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página, 2.789, primera columna, último apartado, donde dice: «Fecha de envío al D.O.C.E.; 7 de agosto de 1989», debe decir: «Fecha de envío al D.O.C.E.; 19 de junio de 1989».

Sevilla, 5 de julio de 1989

RESOLUCION de 23 de junio de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de gestión

CORRECCION de errata de la Resolución de 16 de junio de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se

hoye pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan (BOJA núm. 50, de 27.6.89).

Advertida errata en el texto de la Resolución que se indica, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 2.790, punto 2, donde dice: «Presupuesto de adjudicación: 258.012.000 pesetas.», debe decir: «Presupuesto de adjudicación: 2.258.012.000 pesetas.»

Sevilla, 5 de julio de 1989

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ

ANUNCIO de subasta. (PP. 608/89).

La Excmo. Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar subasta, con procedimiento de licitación abierto, para adjudicar la obra comprendida en el proyecto de «Sala Polideportiva Cubierta de Vejer»:

- Objeto: La contratación de la obra de anterior referencia.
Tipo: 63.500.000 pesetas.
Plazo de ejecución: doce meses.
Oficina exposición: Sección Central de Obras.
Fianza provisional: Dispensada su constitución por la obligación de presentar clasificación de contratista (cláusula 6ª del Pliego de Condiciones Económicas-Administrativas).
Clasificación a acreditar: Grupo C y Grupo I, Subgrupo 6.
Fianza definitiva: 2.540.000 pesetas.
Documentación: Los licitadores han de presentar la documentación exigida en la cláusula 9ª del Pliego de Condiciones Económicas-Administrativas.

Presentación y apertura de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría General, en el Registro Especial de Proposiciones (Negociado de Gobierno) en horas de 8 a 14 hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En caso de enviarse alguna proposición por correo, el empresario deberá poner esta circunstancia en conocimiento del órgano de contratación, en el mismo día por télex o telegrama.

La apertura tendrá lugar el quinto día natural siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones a las doce horas salvo en el caso de que alguna de éstas haya sido presentada por correo, en el cual el acto de la apertura tendrá lugar el décimoquinto día natural siguiente a las doce horas en el Salón de Actos del Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1989, aprobado y autorizado a tal efecto haciéndose constar que no se necesita autorización para la validez del contrato.

MODELO DE PROPOSICION

D. vecino de provincia de con residencia en DNI núm. en nombre y representación de la empresa cuyo número de licencia fiscal es enterado del anuncio publicado del día del mes y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a las expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses. El licitador que suscribe declara expreso y responsablemente que la empresa está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 23, párrafo 8 del Real Decreto 2528/86 de 28 de noviembre.

Caso de que la obra me fuera adjudicada, los ingresos que resulten por su ejecución los realizarán en el/la . cuenta número ..

..... a de de 198

(Firma)

Cádiz, 10 de mayo de 1989.- El Presidente, Alfonso Perales Pizarro.

ANUNCIO de subasta. (PP. 628/89).

Se convoca Subasta Pública, procedimiento abierto, para la adjudicación de la obra «Ensanche y acondicionamiento de la Carretera Provincial de el Gastor a Setenil en dos tramos hasta el p.k. 9,6».

Tipo de licitación: 35.200.000 pesetas, incluido IVA, cuya financiación está prevista en el Plan Provincial de Obras y Servicios 1988.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Proyecto y Pliego de Condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría General de esta Diputación, Sección Central de Planes Provinciales (teléfono 21.23.911), en días hábiles y en horas de 9 a 12.

Garantía provisional: Ninguna.

Garantía definitiva: 1.408.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, Subgrupo 1 y 2, Categoría C y Grupo C, Subgrupo 4, Categoría C.

Para los Empresarios no españoles de Estados Miembros de la CEE, será suficiente que acrediten documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los Artículos 99 bis y 99 tercero del Real Decreto 931/86, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro Profesional, en las condiciones previstas por la Legislación del País donde estén establecidos.

Presentación de proposiciones: Habrán de ser entregadas en sobre cerrado, admitiéndose las presentadas en mano en horas de 9 a 12 o enviadas por correo a la Diputación Provincial de Cádiz, Secretaría General, Plaza de España, s/n, dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el Empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organo de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Apertura de proposiciones económicas: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 12 horas del quinto día natural siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo en el caso en que algunas de éstas hayan sido presentadas por correo, en el cual el acto de apertura tendrá lugar, a la misma hora el decimoquinto día natural siguiente, en el Salón de Actos del Palacio Provincial. La Mesa estará constituida por el Excmo. Sr. Presidente o Diputado en quien delegue, actuando como fedatario el Sr. Secretario General de la Corporación.

Documentos: Habrán de acompañar a la proposición económica, obligatoriamente, y en sobre aparte:

A) Los que acreditan la personalidad del Empresario y el Poder otorgado a su favor, en el caso de que actúe en representación de un tercero, previo bastantear por el Secretario de la Diputación.

B) Los que acrediten la clasificación del Empresario y para los no españoles los documentos determinadas en el Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo y Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de provincia de con residencia en y con DNI núm. en nombre y representación de la Empresa cuyo núm. de l. Fiscal es enterado del anuncio publicada en el del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de .. meses.

Caso de que la obra me fuera adjudicada, los ingresos que resulten por su ejecución los realizarán en el/la . cuenta número ..

..... a de de 198

(Firma)

Cádiz, 18 de mayo de 1989.- El Presidente, Alfonso Perales Pizarro.